

**Estudio de Caso: La Influencia de la Casa Arana en el conflicto colombo-peruano de  
1932**

Proyecto de Grado – Estudio de Caso  
Requisito parcial para optar por el título de politólogo

Facultad de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales

Universidad del Rosario

Realizado Por:  
**Daniel Felipe Reyes Forero**

Dirigido Por:  
**Álvaro Pablo Ortiz Rodríguez**

Bogotá D.C 2016 II



*Resumen:*

*El siguiente trabajo de grado pretende demostrar que el incidente colombo-peruano de 1932 fue un conflicto iniciado y mantenido por el interés en controlar la explotación cauchera del putumayo y la región amazónica, y especialmente la influencia de la poderosa empresa cauchera, la Casa Arana, más que un conflicto nacido por decidir la soberanía y control político del territorio amazónico disputado. Para poder demostrar dicho punto de vista, el trabajo investigativo parte por la explicación y exposición de la relación que existe entre el pueblo peruano y las dinámicas del caucho, y como esto influye en la construcción histórica y las costumbres de la Casa Arana desde antes de su fundación. Posteriormente se explica el poder económico, comercial y las relaciones de la Casa Arana en el negocio del caucho. Finalmente, habiendo entendido la relación entre el territorio, la económica y la Casa Arana, el apartado final demostrara mediante la evidencia y el análisis de los testimonios y documentos, las conexiones, acciones violentas e influencias de la Casa Arana en la generación y mantenimiento del conflicto.*

*Palabras Clave: Casa Arana, Explotación Cauchera, Guerra colombo-peruana, J.C. Arana, Amazonas, Loreto, Influencia, Tratado Salomón-Lozano.*

*Abstract:*

*The following paper aims to demonstrate that the Colombian-Peruvian incident in 1932 was a conflict initiated and maintained by the interest in controlling the rubber production of the Amazonic and Putumayo region, and specially the influence of the mighty rubber enterprise, La Casa Arana, more than a conflict born to decide the sovereignty and political control of the amazonic disputed territory. To prove this point of view, the investigation paper starts for the explanation and exposition of the relation between the peruvian people and the rubber dynamics, and how this influences in the historical construction and the habits of the Casa Arana even after its foundation. Later it explains the economical and commercial power and the relations of the Casa Arana in the rubber industry. Finally, having understood the relation between the territory, the economy and the Casa Arana, the final chapter will demonstrate using the evidence and the analysis of testimonies and documents, the connections, violent actions and influences of the Casa Arana en the beginning and maintenance of the conflict.*

*Key Words: Casa Arana, Rubber exploitation, Colombian-Peruvian war, J.C. Arana, Amazon, Loreto, Influence, Salomon-Lozano accord.*

## Introducción

Uno de los grandes retos de la nación colombiana durante su formación antes y después de la colonia, es la territorialidad, ya que el territorio en múltiples ocasiones ha sido concebido como una fuente de riquezas y poder. Dicha situación no es ajena al Amazonas, siendo tierra de diversos recursos naturales ha incentivado la movilización los colonizadores, aventureros y empresarios en la búsqueda de comercio y explotación que han puesto durante muchos años sus ojos en este paraíso natural. El cual también ha tenido diversas problemáticas de fronteras, explotación indígena y abandono estatal. Por ende se puede decir que “la Amazonía colombiana ha sido escenario de conflictos ya seculares, muchos de ellos relacionados con la posesión, uso y propiedad de la tierra” (Gomez Lopez, 2015, pág. 17).

De toda la historia reciente de la Amazonía colombiana, ninguna es más violenta con sus habitantes, en especial indígenas, que la relacionada con la bonanza cauchera y la explotación de caucho en los primeros años del siglo XX. Los diferentes conflictos por el territorio y sus fronteras llevaron a Colombia y Perú a empezar un conflicto bélico por el control de dicho territorio, a simple vista parece que Perú quería sostener el territorio (incluso por la fuerza) que llevaba habitando desde finales de los 1800 y Colombia hacer valer la división territorial de la Real Cedula de 1802<sup>1</sup>.

Dicho conflicto entre Perú y Colombia inició en el papel el primero de Septiembre de 1932, cuando los peruanos tomaron el puerto de Leticia y ondearon la bandera roja y blanca. El presidente Enrique Olaya Herrera logro incentivar al Partido Conservador a frenar la violencia interna y apoyar la unión nacional en la frontera. El aire patriota en el centro del país no se hizo esperar, “las familias se desprendieron de las joyas que se transmitían de generación en generación, e incluso entregaron las argollas de matrimonio” (Arias Trujillo, 2012, pág. 37).

---

<sup>1</sup> Documento de la Corona Española que le entrego la provincia de maynas (territorio amazónico en este caso) al virreinato de la Nueva Granada.

El país se militarizó, pues su infraestructura y armamento militar seguían siendo los mismos que le permitieron la independencia. Las operaciones en Colombia fueron dirigidas por el General Alfredo Vásquez Cobo, quien con ayuda del gobierno logró adquirir 5 buques, que tenían “cañones Krupp de largo alcance y ametralladoras antiaéreas Hochkiss, compradas en Francia” (Arias Trujillo, 2012, pág. 51). Después de algunas batallas, el 25 de Mayo de 1933 Perú aceptó la rendición y se firmó la paz entre estas naciones en el Acuerdo de Ginebra.

A pesar de la rendición peruana, Colombia perdió gran parte del territorio que tenía según sus mapas de 1920. Perú aceptó los diferentes acuerdos limítrofes, que en un principio parecían incomodarle, pero que al final le permitieron quedarse con un amplio terreno del trapecio amazónico, razón por la cual luchaban en un principio aparentemente, ya que sosteniendo este terreno pudieron seguir aprovechando la bonanza cauchera, de la cual dependía tanto la economía del país y de los peruanos habitantes de las zonas cercanas al Amazonas.

Por ende, se puede creer que el verdadero interés que tenían los peruanos en el territorio colombiano estaba estrictamente relacionado con la explotación del caucho y no el patriotismo y el honor, los cuales fueron discursos para luchar por dicho territorio. Esto se puede pensar ya que “la explotación del caucho natural a gran escala se dio en Colombia en un período relativamente breve de un poco más de medio siglo (entre 1879 y 1945), sus efectos socio-territoriales fueron de tal magnitud que aún se sienten en algunas zonas del país” (Sierra, 1989, par. 1).

Uno de los pueblos pioneros en la explotación de caucho de manera masiva fueron los peruanos del departamento de Loreto. Era de conocimiento público que “en el alto Amazonas, la población de Iquitos<sup>2</sup> se consolidó como el centro de los negocios del caucho peruano” (Camacho, 2003, par. 9).

---

<sup>2</sup> Capital del Departamento peruano de Loreto y famoso centro del negocio cauchero y de quina de la época

Aunque existían diversos patrones del caucho y haciendas dedicadas a su explotación en Loreto, ya que era el negocio común de dicho territorio, uno destacó más que cualquier otro: la Casa Arana de Julio Cesar Arana. “la casa Arana llegó a ser propietaria de 5.872 kilómetros cuadrados” (González & Samacá, 2012, pág. 377), tenía múltiples trabajadores empelados en diversas funciones y esclavos indígenas, y controlaba la mayor parte del tránsito del caucho peruano, una empresa tan grande no podía permitirse perder todo este territorio en la división territorial que pretendía ejecutar el gobierno colombiano.

Y ahí que, la hipótesis que este escrito pretende probar es que la Casa Arana en su interés por seguir explotando el caucho en territorio colombiano, influencio al gobierno peruano a defender militarmente el territorio que consideraba propio.

El siguiente escrito, en base a lo anterior, tiene como propósitos: exponer la relación existente entre la Casa Arana con el territorio amazónico y la explotación cauchera; evidenciar el poder económico y las relaciones nacionales e internacionales de la Casa Arana; y analizar los actos ilegales cometidos por esta empresa antes y durante la guerra, así como su influencia en la política y el gobierno peruano. Con la intención de que este escrito pueda demostrar que la Casa Arana fue el principal culpable, entre muchos otros, de la guerra entre Colombia y Perú por el territorio amazónico, en búsqueda de defender sus pretensiones territoriales.

## **Materiales y Métodos**

El presente artículo académico utilizará el Estudio de Caso como estructura de investigación, cuyas metas y objetivos específicos son: **Exponer** la relación existente entre el Amazonas y el caucho, y como esto sustenta el actuar de la Casa Arana en el Amazonas; **Evidenciar** y **Demostrar** que existe un interés económico considerable y unas relaciones nacionales e internacionales que posicionan a la Casa Arana como la empresa cauchera peruana más grande que ha existido; y por último, **Analizar** la información existente para comprobar que por medio de la influencia, la Casa Arana incentivó al gobierno peruano a iniciar un conflicto por el territorio que esta dominaba en el territorio colombiano.

Dicha investigación, debido a su condición de Estudio de Caso hará uso del enfoque cualitativo, debido a las características del proyecto de investigación, el cual buscará comprobar mediante documentos, en su mayoría fuentes secundarias, la hipótesis planteada.

La metodología estará basada en la recolección de datos y desde el enfoque interpretivista de investigación, que consiste en que la veracidad absoluta de los datos en una investigación no es exacta y puede ser interpretada. Se le dará análisis a los datos y fuentes encontrados. Esto hace parte del método deductivo de investigación, el cual busca la comprobación de hipótesis para encontrar una “verdad”. Se habla de verdades entre comillas ya que como lo expone Popper, en el método deductivo no se encuentran verdades absolutas, por el contrario lo que se ve son verdades temporales o verdades que se adecuan a un tema, que es perentorio para este tipo de investigación.

A esto se le llama, el método de la triangulación de la información, cuyo propósito consiste en recolectar distintas fuentes de múltiples autores en diversas fechas, para poder comparar la información y poder saber que es probablemente falso, y que es probablemente verdadero con respecto a las similitudes y diferencias en la información y en las versiones.

Por ende, en esta investigación se utilizarán varias fuentes secundarias (debido a que es un

fenómeno que ya paso y dificulta el encontrar fuentes primarias), como lo son los libros y artículos académicos o de revistas científicas; así como algunos testimonios y casos de la época, encontrados en dichos libros, para comprobar la hipótesis planteada analizando dicha información.

Para poder exponer, explicar y analizar la información recolectada, la investigación se apoyó en conceptos clave para el desarrollo investigativo. Dichos conceptos son: El concepto de **Guerra**, el cual es definido por Clausewitz como “un conflicto armado entre dos o más gobiernos o estados” (Lele, 2014, pág. 98), el cual permitirá defender la idea de que a pesar de su corta duración y los pocas victimas militares en batalla, dicho conflicto puede ser considerado una guerra. Esto nos permite definir dicho conflicto como la Guerra colombo-peruana.

El concepto de **Bonanza Cauchera**, el cual nos permite afirmar que el caucho tuvo un auge económico considerable que influyo en las decisiones de los caucheros, este concepto es definido como

La explotación para suplir la creciente demanda de caucho natural por parte de grandes industrias de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otros países europeos. La masificación del neumático para bicicletas y luego su aplicación a gran escala en la industria automotriz, telecomunicaciones (cables submarinos), medicina y hasta en los zepelines, dispararon, hasta enloquecer, su demanda. (Camacho, 2003, Par. 7)

Además del uso de conceptos teóricos como **Influencia**, el cual fue utilizado para explicar la relación existente entre la Casa Arana y el Gobierno peruano y como esto se traduce en una guerra, sino se puede establecer cuál es el significado de influencia no se puede comprobar la hipótesis planteada. Por ende, se entenderá por influencia como:

Un fenómeno estructural intersubjetivo que involucra un conjunto de actores e informa acerca de las relaciones de poder que subyacen entre ellos, por un lado, y, por otro, de las estructuras perceptivas de interdependencias que tiene consecuencias sobre las decisiones que ellos toman para establecer sus relaciones, como la cooperación o coordinación y otras. (Berardo & Mazzalay, 2012, pág. 485).

Además, la influencia, como dicen Berardo y Mazzalay citando a Knoke, “puede



## Capítulo I: El Amazonas y el Caucho

Para iniciar el desarrollo de este apartado, es necesario que se entienda a que se referirá en el texto el término Amazonas. De dicha zona se entenderá lo que ahora se conoce en Colombia actualmente como: “Leticia, Amazonas, Bajo Caquetá y Putumayo Oriental” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 39), con respecto a los actuales Departamentos colombianos, más precisamente las zonas aledañas a los ríos: Amazonas (en la frontera colombiana y peruana), Carapará, Igarapará, Caquetá, Tarapacá, Putumayo, Cahuinarí y sus afluentes. Así como las zonas en las que se encontraban las haciendas caucheras La Chorrera, La Victoria y El Encanto.

La relación existente entre la explotación cauchera y el Amazonas es anterior a la misma Casa Arana, pero las dinámicas de explotación y comercio por parte del Perú, son el antecedente que le permitió a esta gigantesca empresa cauchera actuar de forma ilegítima siguiendo las costumbres de los loreanos. Para explicar cuál era la relación entre la Casa Arana y el Amazonas, es necesario empezar por explicar la relación entre el caucho, Iquitos y el Amazonas.

El caucho no fue siempre el recurso principal que se extraía del Amazonas, y aunque era conocido por los indígenas en la época de la conquista, su explotación se dio principal y masivamente en dos periodos, “el primero entre 1879 y 1912, al cual se le conoce como “fiebre del caucho”, y un segundo auge que se extendió desde 1942 hasta 1945, paralelo a la segunda gran guerra” (Sierra, 1989, Par. 1). Su explotación y comercio se dan de la mano con la llegada de mejoras en ingeniería naval y transporte fluvial en el río gracias a la ingeniería inglesa, “a mediados del siglo XIX, se incrementaron los barcos a vapor de rueda en su popa de diferente escala y tamaño, que recorrieron el río Amazonas o sus principales afluentes” (Pineda, 2013, pág. 59).

El implemento de mejoras en el transporte e ingeniería naval generó todo tipo de conexiones y nuevos comercios entre las poblaciones cercanas al río, “éstas embarcaciones cargaban de puerto en puerto y de barracón en barracón, bienes para intercambiar: mercancías a cambio de pieles, herramientas de hacer a cambio de yuca, pescado seco,

pieles de animales, o diferentes “drogas del sertão” (canela, vainilla, caucho)” (Pineda, 2013, pág. 57).

Las dinámicas de comercio también incrementaron cuando se dio el inicio de la bonanza cauchera, “algunos de ellos (comerciantes del río) se convirtieron en siringalistas, es decir, en patronos del caucho” (Pineda, 2013, pág. 57), que comerciaban bienes a crédito con la promesa de que los pagos se harían con las ganancias de la extracción de caucho a futuro o se pagarían dichos bienes con caucho mismo. Sin embargo, aún con el incremento de demanda de caucho internacional, únicamente se hicieron fuertes en el negocio los brasileños y los peruanos, “los grandes buques de vapor ingleses, [...] surcaron sus aguas hasta Manaos (Brasil) y, más tarde, hasta la misma ciudad de Iquitos (Perú)” (Pineda, 2013, pág. 59).

Esta relación entre el caucho y el Amazonas permaneció por mucho tiempo, ya que solo hasta después de los años 10 se empezó a cultivar el árbol de caucho en otros países de África y Asia, ¿pero por qué el negocio de extracción y comercialización de caucho se dio con más fuerza en el Perú y no en Colombia? Y ¿por qué esto se traduce en la creación de una empresa cauchera tan poderosa como la Casa Arana?

La respuesta a esas preguntas está en la construcción histórica del departamento peruano de Loreto y su capital, la ciudad de Iquitos. La Casa Arana no es un fenómeno único o apartado de la vida del Perú amazónico, todo lo contrario, responde a las dinámicas y costumbres que tenían los peruanos de Iquitos, los cuales se dedicaron desde finales del siglo XIX al “despojo de grandes extensiones del territorio colombiano con un soterrado apoyo del gobierno y las tropas del Perú” (Peña M. O., 2011, Par. 3).

Lo anterior sumado a un territorio amazónico abandonado por el gobierno colombiano, derivó en que “en el alto Amazonas, la población de Iquitos se consolidó como el centro de los negocios del caucho peruano” (Camacho, 2003, Par. 9). Esto condicionó la forma de vida y costumbres de los peruanos que habitaban en el departamento ya mencionado, ya que su economía, producción y comercio se basó en la explotación de caucho, dando así la época de oro de Iquitos.

la época de oro de Loreto se inició [...] con la fiebre del caucho. Como la región era rica en esta variedad de los árboles de jébe y su precio subió tanto, se convirtió en centro de todas las miradas y ambiciones de la tierra (Admin Loreto, 2015).

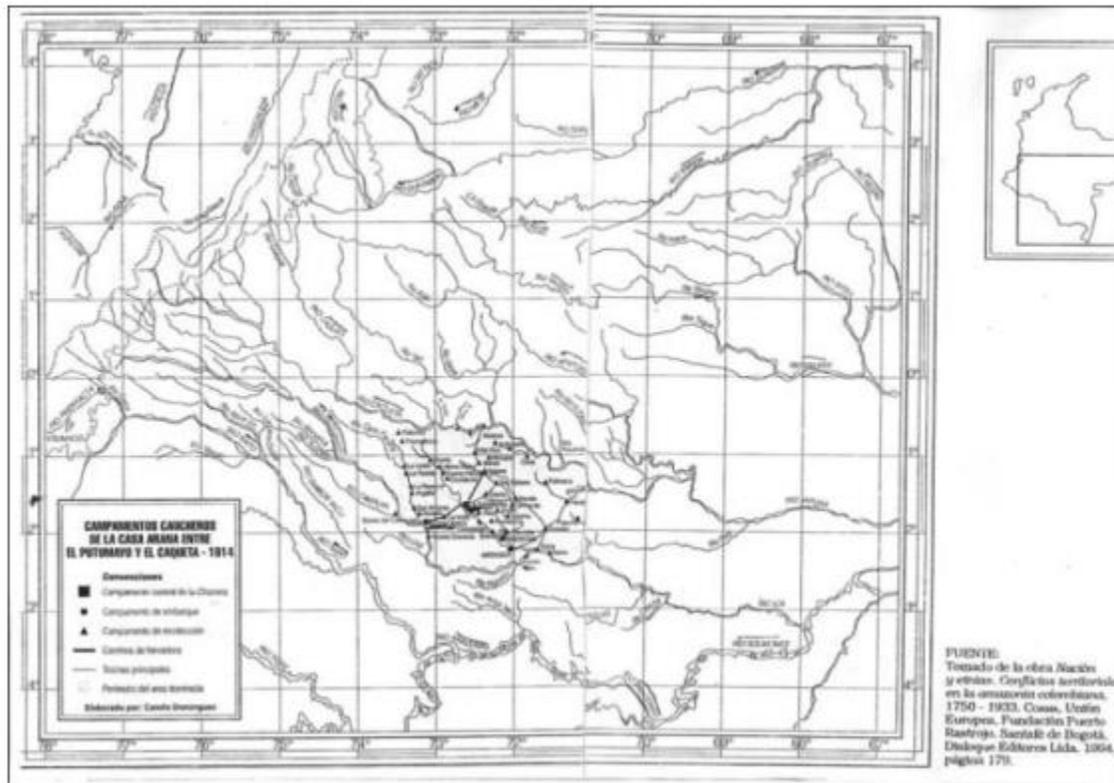
El desarrollo de Iquitos como la capital peruana de los negocios del caucho resultó en dos fenómenos sorprendentemente divergentes, por un lado tenemos un sector que puede gozar de los recursos y generar calidad de vida, empleo, infraestructura y otras ventajas, “este periodo duró 25 años y dio paso a un gigantesco desarrollo” (Admin Loreto, 2015); por otro lado, dinámicas ligadas a la esclavitud, el maltrato y homicidio de las etnias indígenas Witotos, Andoques, Nonuyas Y Boras, principalmente; así como el exilio y homicidio a los caucheros, comerciantes y autoridades colombianas.

Estos fenómenos y situaciones condicionaron el accionar de la Casa Arana desde su nacimiento e inclusive previa a su fundación, su creador ya estaba inmerso en las dinámicas loretanas caucheras. “Desde 1886 el peruano Julio César Arana abasteció a los caucheros –siringalistas– de mercancías y herramientas varias a cambio de caucho y, con las dificultades reinantes en el período bélico, comenzó a transportar el producto hacia Iquitos y Manaos” (Sierra, 1989).

Julio Cesar Arana no se conformaría con transportar caucho y cambiarlo por víveres, “En 1901, el comerciante peruano Julio César Arana entró en negocios con algunos caucheros colombianos de la Colonia Indiana (La Chorrera) para explotar el caucho” (Camacho, 2003), y como afirma Camacho, el conocer bien el negocio del caucho y haber trabajado en su transporte a Manaos e Iquitos “le permitió hacerse a una idea del potencial del Putumayo en el contexto del Amazonas y le abrió sus apetitos por controlar la región”. (Admin Loreto, 2015).

En búsqueda de cumplir con esta ambición, “en 1903 fundó la Casa Arana y Hermanos, sobre la base de la compra de las instalaciones de La Chorrera” (Camacho, 2003), y con el pasar de los años lograron tener puntos de extracción en 11 sectores distintos del Amazonas, conocidos tanto por siringueros como por indígenas como: Occidente, Entre Ríos, Atenas, Zarate, Sombra, Chorrera, Sur, Oriente, Providencia, Santa Julia y Abisinia.

“nombres de puestos de barracones son impuestos por los caucheros” (Steiner, Paramo Bonilla, & Pineda Camacho, 2014, pág. 290); con esto “la Casa Arana llegó a ser propietaria de 5872 km<sup>2</sup>” (Restrepo & Betancur, 2001, pág. 92), dentro del territorio amazónico dedicado a la explotación cauchera (ver Mapa 1).



Mapa 1 (Uribe Mosquera, 2013, pág. 39)

Sin embargo el territorio dominado no era la única “propiedad” de la Casa Arana en el Amazonas, existen innumerables referencias sobre la esclavitud y maltrato a la población indígena, los cuales le sirvieron a Arana como mano de obra gratuita o miserablemente remunerada. Como lo relatan testimonios indígenas en el libro *El Paraíso del Diablo*,

“Julio Cesar Arana y su combo eran muy astutos, llevaron a nuestra gente obligados y engañándolos a un lugar ajeno y desconocido, tierra ajena de otros grupos étnicos, hacia el Perú, y cada grupo fue puesto en diferentes lugares de este territorio”. (Steiner, Paramo Bonilla, & Pineda Camacho, 2014, pág. 290).

Con esto, la todopoderosa empresa cauchera:

“logró monopolizar la producción cauchera gracias a la esclavitud de indígenas, principalmente witotos, andoques, nonuyas y boras en quienes estaba basada la cadena de producción y que, además, al ser una mano de obra "esclavizada", abundante por demás, permitía obtener un margen de ganancias bastante alto” (Sierra, 1989).

De esta manera, sus dos centros más grandes, los cuales eran La Chorrera y El Encanto le permitieron tener el control de los ríos principales de esas zonas del Amazonas, los cuales servían como afluentes al río Amazonas. “La Chorrera era el centro de acopio de los barracones ubicados por el río Cahuinari e Igaraparaná, mientras que El Encanto recibía el producto de las zonas cercanas al río Caraparaná” (Sierra, 1989).

Gracias a este dominio sobre el territorio y sus habitantes de manera forzosa, la Casa Arana logro crear un imperio y una empresa con grandes ganancias económicas, siguiendo las mismas dinámicas que seguían los Loretanos caucheros, pero llevándolas aún más al límite. Esto tendría una gran influencia en su interés por sostener el territorio y colaborar en el conflicto colombo-peruano cuando “su territorio” se vio amenazado por el tratado Salomón-Lozano, el cual se procederá a explicar más adelante.

## **Capítulo II: La Casa Arana, economía cauchera y poder internacional**

Ahora que se entiende que la Casa Arana y sus creadores solo son el producto de la idiosincrasia y la construcción histórica del departamento de Loreto como departamento históricamente cauchero, ahora es necesario distinguir, entre esas similitudes, porque la Casa Arana destaca por encima de todas las demás empresas y sociedades caucheras de su territorio y época. A diferencia de los demás, Julio Cesar Arana no se conformó con las ganancias normales (que ya eran altas) de los otros caucheros y se dedicó a construir un imperio mayor a cualquier otro en términos de explotación cauchera.

Contrario a muchas empresas, la Casa Arana no construyó su imperio con fuertes inversiones, tecnología o investigación. Lo que le permitió a esta enorme empresa crecer, fueron precisamente los métodos primitivos que usó. “Se realizó usando técnicas extremadamente primitivas; en esencia se recogía el látex producido por árboles silvestres dispersos por la jungla” (Del Aguila, Gonzales, Manrique, Paroli, & Augusto, 2015), ya que lo que faltaba en tecnología e investigación, sobraba en mano de obra mal pagada o gratuita, la cual se consiguió utilizando en un principio dos métodos de esclavización. Los métodos de esclavización dependían de la raza de la víctima, es decir, si se era mestizo se usaba un método o si se era indígena en su totalidad se utilizaba otro.

Los métodos principales de esclavitud cauchera eran: si eres mestizo, el sistema de enganche, “por medio de una deuda que se convertía eterna, pues nunca lograba cancelarla”, ya que se empezaba como una contratación que nacía de un préstamo previo solicitado por el trabajador. Si se era indígena, se utilizaba el segundo sistema, el de mayor uso. El uso de la violencia y la captura, “mediante la esclavización de un buen número de indios e indias jóvenes, a los que se trasladaba de su lugar de origen a otro. Esta era la mejor manera de disponer de esclavos resignados y tranquilos” (Del Aguila, Gonzales, Manrique, Paroli, & Augusto, 2015). Posteriormente, para facilitar las relaciones con las tribus y al mismo tiempo seguir incrementando la cantidad de mano de obra esclavizada, aparece la práctica de esclavitud de Ficzarrald, la cual se basó en revivir los conflictos ancestrales entre las tribus o crearlos, “la metodología es muy simple: se entregan armas Winchester a los Cunibo, que tienen que pagar con esclavos Campa; después se entregan

armas Winchester a los campesinos que a su vez tienen que pagar con esclavos Cuniño” (Del Aguila, Gonzales, Manrique, Paroli, & Augusto, 2015).

Los métodos de contratación y esclavitud le permitieron a la Casa Arana tener increíbles números en mano de obra trabajadora, lo que incrementó la capacidad de extracción. “En 1927 la Casa Arana contaba con cerca de 5.000 indios trabajadores, la mayor parte de ellos con familia, es decir, con un total aproximado de 12.000 almas, colocadas en más de cuarenta fundos” (Gomez, Lesmes, & Rocha, 1995, pág. 61). Aun así, la mano de obra no es suficiente para establecer una empresa tan poderosa por sí misma, es necesario que los productos extraídos o vendidos tengan una fuerte demanda, una utilidad positiva y bajos costos de producción, los cuales, afortunadamente para los caucheros tenía su principal producto dadas a las condiciones del mercado de su tiempo.

En un principio, el *hevea brasiliensis*, nombre científico del árbol del cual se extraía la savia del caucho solo crecía en el Amazonas, por lo que Brasil y Perú eran los únicos países exportadores de este producto. En un principio se utilizó únicamente en la producción “de pequeñas manufacturas exportadas clandestinamente a EE.UU. para la fabricación de calzado, globos y tubos” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 35), pero adquirió relevancia internacional gracias a la participación de la ingeniería naval inglesa y su intervención en este mercado. Con el Tratado de Libre Navegación de 1851 entre Brasil y Perú se eleva el comercio amazónico de doble vía con Europa. El primer socio europeo es Inglaterra, quien domina los principales rubros de exportación e importación de materias primas”. (Uribe Mosquera, 2013, pág. 35), esto le permite a los sirringueros transportar mayor volumen de carga, disminuir los tiempos de transporte y exploración del territorio además de disminuir costos.

Sin embargo la verdadera importancia del caucho se hace presente cuando la industria necesita este producto con mayor urgencia, no para producir globos o zapatos, sino en la producción de maquinaria automovilística, eléctrica y armamentista previas a la Primera Guerra Mundial.

Gracias al proceso de vulcanización inventado por Charles Goodyear, el cual consiste en

calentar con azufre el caucho para que este se endurezca y se vuelva impermeable, se dan los primeros usos serios, “con los procesos de masticación y sobre todo de vulcanización en 1819 y 1839 respectivamente, por la compañía inglesa Hancock y la norteamericana Good Year”. Aunque gracias a las pruebas del Irlandés Dunlop, el cual incorporo el caucho vulcanizado a las llantas de su bicicleta en 1888, la industria automovilística decidió probarlo en los neumáticos de los automóviles. La industria eléctrica a su vez utilizaría la goma en la producción de cables aislantes, por lo que se vuelve enteramente necesario para la creación de redes de energía y de transporte terrestre.

Este incremento en la demanda del caucho tiene consecuencias en un incremento en sus precios, un ejemplo de esto no lo dan Gomes, Lesmes y Rocha cuando en su libro afirman que “en 1886 la libra de caucho se cotizó en un peso con veinticinco centavos (1,25, moneda colombiana) y en el año de 1900 la misma libra se cotizó en nueve pesos con setenta centavos (9,75)” (Gomez, Lesmes, & Rocha, 1995, pág. 26), esto significó que casi se nonuplicaron los precios en menos de 4 años. De ahí en adelante los precios seguirían subiendo hasta 1912. Bárbara Wistein afirma que “it was the first six months of 1910, when rubber prices rose to unprecedented and dizzying heights” (Weinstein, 1983, pág. 69).

El incremento exponencial de los precios del caucho en los mercados internacionales significó también una multiplicación en las ganancias de la Casa Arana y de Perú como país exportador de este producto. En 1987 este producto “representaba cerca del 10 por ciento de las exportaciones peruanas” (Del Aguila, Gonzales, Manrique, Paroli, & Augusto, 2015). Razones como esas llevaron a Julio Cesar Arana a participar activamente de las políticas económicas nacionales peruanas, pero de esto se hablara más adelante cuando se exponga la influencia de la Casa Arana en el gobierno del Perú. Pero no existe duda que el caucho se volvió un recurso de máxima importancia en el Perú, el caucho “vinculó a la Amazonía con la economía mundial y se relacionó también con el inicio de la frontera agropecuaria y los distintos procesos de ocupación y colonización de la región”. (Sánchez Gómez, 2009, par. 2)

El manejo del negocio cauchero como la empresa peruana más grande le dio a la Casa Arana un puesto privilegiado en las relaciones economicas nacionales e internacionales, así

como un incremento en la interacción entre la Casa Arana y distinguidos empresarios de otros países de América Latina y Europa.

Ya en 1986, 7 años antes de la fundación de la Casa Arana y Hermanos, “Arana goza de una posición económica respetable” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 37), esto se debe a que él era uno de los principales transportadores de Caucho de la selva al Iquitos, por ende, en esos mismos años, “Las grandes firmas comerciales de Iquitos lo respaldan y le otorgan un crédito de más de 40 000 libras esterlinas” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 37).

Sus relaciones no serían solo a nivel nacional, también disponía aliados colombianos en la formación y desarrollo de su empresa cauchera, un ejemplo de esto es la sociedad Arana, Vega y Larraniaga. Como prueba de esto está el documento notarial al que hacen referencia Gómez, Lesmes y Rocha de “el Notario Público de Iquitos Arnaldo Guichard, el día 8 de abril de 1904, bajo la razón social “Arana, Vega y Larraniaga” (Vega y Larraniaga eran colombianos)” (Gomez, Lesmes, & Rocha, 1995, pág. 59).

Con el paso del tiempo, e incrementando su popularidad como empresa cauchera, la Casa Arana, bajo el mando de Julio Cesar Arana también formaría alianzas y conexiones con Europa, Estados Unidos y otros países de América Latina. “Arana se hace socio con bolivianos (Nicolás Suarez), españoles (Nicolás Vaca Diez) y franceses (Charles Mourille)” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 36). Se esforzó en obtener múltiples conexiones en ciudades importantes en temas de navegación marítima y comercio, “sociedad *J. C. Arana y Hermanos* con conexiones comerciales en Lisboa, Nueva York, Londres y otras ciudades europeas”. (Uribe Mosquera, 2013, pág. 36)

Dicho imperio económico creado por Julio Cesar Arana desde que se dedicó a transportar elementos hasta tener el control de más de 12000 millas de amazonas nunca acepto la posibilidad de tener que acabarse, aún con las denuncias de Sir Roger Casement ante el parlamento inglés por los crímenes de esclavitud y violencia de la Peruvian Amazon Co.,

que es la misma Empresa de Julio Cesar Arana pero con una sociedad de inversionistas ingleses formada en 1904, La Casa Arana permaneció. En 1909 se les obliga a disolver la

sociedad, pero esto no impide que sigan con sus actividades extractivas y de esclavitud, ya que en la empresa “habían para entonces acumulado suficientes ganancias para no requerir más fondos de terceros y se mantuvieron en actividad” (Restrepo & Betancur, 2001, pág. 96).

Sin embargo, aunque la Casa Arana prevaleció ante todas las denuncias y procesos, se vio realmente amenazada por el Tratado Salomón-Lozano (el cual se explicará en el siguiente capítulo), y es en este punto de la historia en que la Casa Arana y Hermanos actúa, utilizando sus recursos e influencias para sostener el territorio que dicho tratado aspiraba recuperar para Colombia. Es evidente, que una empresa con todas las conexiones, aliados y recursos a su disposición, haría lo que fuere por evitar que su imperio se derrumbe.

## **Capítulo Final: La Casa Arana y su influencia en el gobierno y la guerra**

Recapitulando lo que se dijo en los apartados anteriores: se han expuesto las costumbres peruanas que condicionaron la creación y el actuar de la Casa Arana, la relación innegable entre el caucho y el territorio amazónico y la importancia de esto en la cultura peruana. Posteriormente se pusieron en evidencia las distintas conexiones internacionales de Julio Cesar Arana, la importancia del negocio del caucho para este hombre y para su país, y como esto le permitió convertirse en un hombre importante tanto en el Perú, como en el comercio amazónico e internacional.

Ahora en este apartado se utilizara toda esta información, y como es debido, se presentará la evidencia de lo que se ha pretendido probar desde el inicio de la investigación, y eso es, que la Casa Arana es el principal detonante del conflicto colombo-peruano, y la razón principal de esto fue sostener el territorio de explotación y comercio que tradicionalmente habían utilizado los habitantes del país inca.

Hay que empezar por afirmar, que independientemente que el conflicto haya tomado un tinte internacional solo hasta la toma de Leticia, el conflicto entre colombianos y peruanos ya existía, y existía única y exclusivamente por el actuar de la Casa Arana contra los caucheros colombianos, ya que “por persuasión o fuerza, Arana también adquiere las caucharías de sus rivales” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 38). Con fuerza, diversos autores se refieren al uso de las armas y el apoyo de las fuerzas militares peruanas en la búsqueda de cumplir con el objetivo de tomar el territorio de sus rivales colombianos.

Bien nos dice Pérez Ayala que con el atractivo económico del caucho los empresarios caucheros peruanos de dicha casa contaron con “el apoyo de las autoridades civiles y militares del Departamento peruano de Loreto, que verían en la explotación comercial una base para la expansión territorial” (Perez Ayala, 1932, pág. 109). Lo que incentivó al gobierno peruano de prestar tropas en diversas ocasiones a la Casa Arana y otras casas para hacerse con el territorio que poseían algunos colonos y caucheros colombianos, “Detrás de los hombres de presa de la Casa Arana, el Gobierno de Lima enviaba contingentes civiles y militares, encargados de respaldar las fechorías de la empresa

cauchera y de ir afirmando lentamente la expansión política del Perú en los territorios colombianos sojuzgados económicamente por Arana” (Perez Ayala, 1932, pág. 114).

Existen distintos ejemplos de la expulsión, estafa o venta obligada hacia los caucheros colombianos por parte de la Casa Arana. El caso de Benjamín Larraniaga es uno de los más representativos, pues le permitió a Julio C. Arana hacerse con el territorio ya mencionado en apartados anteriores y conocido como El Encanto y propiedades cercanas a los ríos Caraparaná, Igaraparaná y Putumayo. La forma en que obligaron a Benjamín Larraniaga a vender sus propiedades y cederlas solo puede ser descrita como criminal. “Julio Arana y sus súbditos tomaron preso al hijo de Benjamín Larraniaga en Iquitos para obligar a este a vender los grandes dominios de lo que pronto sería territorio de la Casa Arana” (Gomez, Lesmes, & Rocha, 1995, pág. 60).

Una de las razones por las cuales los militares y autoridades civiles se prestaron para apoyar a Julio Cesar Arana en esta cruzada expansionista por el trapecio amazónico, fue ver estos actos como un método para ejercer soberanía, transformar en dominio comercial del territorio a un dominio político, en una zona en la que las fronteras seguían siendo un tema muy difuso. La falta de presencia colombiana le facilitó el trabajo a los caucheros y las autoridades peruanas en la ocupación, Pineda Camacho afirma correctamente cuando dice que los peruanos ejercían la ocupación por que “la ocupación de facto era también una manera de reafirmar derechos de soberanía” (Camacho, 2003, par. 17).

En algunas ocasiones el gobierno peruano no se limitó únicamente a respaldar las acciones expansionistas de Julio Cesar Arana, sino que también buscaron incentivarlo. El gobierno peruano le pidió a Julio Cesar Arana que se tomara las zonas del río Tarapacá para obtener la soberanía de dicho territorio. “Arana, con el apoyo del ejército peruano, que se había instalado por orden del presidente Eduardo López Romaña en el territorio colombiano de Tarapacá – con el afán de legitimar este territorio como peruano -, comenzó a impedir el paso de los barcos colombianos por el río Putumayo” (Sierra, 1989, par. 24). Ahora bien, ¿cómo se puede afirmar que la Casa Arana es el principal culpable del conflicto si en múltiples ocasiones respondió a iniciativas como la de Eduardo López Romaña? Pues porque Julio Cesar Arana no solo conto con el apoyo militar y político de

su país y región como un títere de la política, sino que a su vez, el mismo consiguió ese apoyo gracias a su actividad como participante de las esferas públicas de su nación, lo que le permitió, posteriormente actuar como se ha estado describiendo con el apoyo de las autoridades ya mencionadas.

Antes de fundada la Casa Arana y Hermanos en 1904, Julio Cesar Arana no solo trabajaba exportando mercancías para los diferentes caucheros, sino que también logro construir una carrera política, “a partir de 1899, Arana busca hacerse elegir en cargos públicos y empresariales” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 37) y aquí es cuando se puede entender por qué las autoridades le prestaron tanto apoyo cuando su empresa hasta ahora estaba creciendo. El haber participado en la política le permitió tener distintas conexiones y seguidores políticos, así como haber manejado las fuerzas de policía de la región, sin importar que los cargos desaparezcan, esas conexiones de poder y alianzas no lo hacen.

Muy tempranamente, “en 1902 es elegido Alcalde de Iquitos” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 37), y es importante recordar que Iquitos era el centro de comercio de caucho peruano, “y, un año después, presidente de la cámara de comercio” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 37). No se puede afirmar que Julio Cesar Arana es una marioneta de las metas políticas de su país, si el decidió primero obtener poder político y administrativo, y luego usarlo para establecer su empresa y eliminar a la competencia, en ese orden de ideas Julio Cesar Arana si actuó con independencia siguiendo sus pretensiones, y el gobierno peruano lo aprovecho para reafirmar su dominio, mas no al revés. No hay que olvidar que después de ser Presidente de la Cámara de Comercio, Julio Cesar Arana no se alejó del poder político aun cuando ya funcionaba su empresa, pues ya con la Casa Arana y Hermanos fundada, se presentó a las elecciones del congreso y fue elegido congresista por el Departamento de Loreto según Tomas Uribe Mosquera.

Lo anterior tan solo prueba que la Casa Arana tuvo iniciativa violenta previa a la guerra, pero no sus razones para participar e incentivar el inicio de un conflicto entre países, porque hasta 1932 no había tenido razones para hacerlo. Con la aparición de la firma y acuerdo del tratado Salomón- Lozano, esas razones empiezan a aparecer, pues Julio Cesar Arana se ve amenazado por lo pactado en Washington por los plenipotenciarios de Colombia y Perú

Fabio Lozano y Alberto Torrijos respectivamente. Pero para exponer la razón por la cual afecto tanto a la Casa Arana y porque esto lo incentivó a detonar un conflicto, es necesario explicar puntualmente que exponía, era y pretendía dicho documento.

El tratado Salomón-Lozano era un acuerdo limítrofe entre Colombia y Perú, firmado por los plenipotenciarios Fabio Lozano y Alberto Torrijos en representación de sus países en el que se establecían las fronteras, las cuales estaban ya determinadas en documentos del Reino de España hace más de un siglo, pero que en la realidad no eran claras. Samacá y Gonzales citando a Donadio nos muestran una cita del artículo primero de dicho tratado:

Artículo 1: La línea de frontera entre la República Peruana y la República de Colombia queda acordada, convenida y fijada en los términos que en seguida se expresan: Desde el punto en que el meridiano de la boca del río Cuhimbe en el Putumayo corta al río San Miguel o Sucumbíos, sube por ese mismo meridiano hasta dicha boca del Cuhimbe, de allí por el río Putumayo hasta la confluencia del río Yaguas, sigue por una línea recta que de esta confluencia va al río Atacuari en el Amazonas y de allí por el río Amazonas hasta el límite entre Perú y Brasil establecido en el Tratado Perú-brasileño de 23 de Octubre de 1851 (González & Samacá, 2012, pág. 376).

Dicho tratado fue firmado por ambas partes el 24 de Marzo de 1922 y aprobado por las Naciones Unidas en 1925. Al Perú, que no le convenía dicho tratado, hizo lo que pudo para retrasar su aprobación en el congreso, pero este igual fue firmado y aprobado por dicho país en 1928, “pero en Perú hubo una serie de controversias y sólo se ratificó hasta 1928” (González & Samacá, 2012, pág. 376). En 1932, Henrique Olaya Herrera hizo valer el tratado y envió distintos funcionarios a Leticia para establecer el control político de la zona, así como una pequeña guarnición militar de no más de 50 hombres según lo cuenta Mariano Ospina Peña, cuyo texto se escribió en la época.

Aquel documento establecía que muchas de las zonas de explotación cauchera pasarían al control colombiano, “dicho tratado fue recibido en el Perú como *“el más horrendo acto de traición a la patria”*” (Arias Trujillo, 2012, pág. 37). Por si fuera poco para el negocio siringuero, Colombia en el año en que estalló la guerra, unos meses antes instauró un puesto de Aduanas en la frontera, lo que dificultaba el comercio del caucho hacia Iquitos,

El Tratado Lozano-Salomón afectó los intereses económicos, no sólo de la casa Arana, sino

de una hacienda llamada La Victoria, cuyo propietario peruano Enrique Virgil, observó con recelo que sus grandes extensiones de tierra en Caquetá quedaban en manos del gobierno colombiano. (González & Samacá, 2012, pág. 377).

Este tratado le dio suficientes razones a Arana, a los caucheros y quienes tenían una relación con este negocio y territorio a sentir inconformidad, entre esos, como se dijo anteriormente, Enrique Virgil, quien era propietario de una Hacienda azucarera llamada La Victoria, que al ver esto, no solo intento vender la Hacienda a Colombia, en cuya tarea fracasó, también de igual manera se dedicó trabajar junto a el ejército peruano y Julio Cesar Arana en la recuperación de dichos territorios.

Esto llevó a la toma de Leticia en 1932, no como una acción militar, sino como una toma civil. Ya que en múltiples relatos de lo sucedido se expone que fueron caucheros quienes se tomaron la pequeña ciudad. “El 1 de Septiembre de 1932, 49 ciudadanos Iquiteños y Pucallpinos<sup>3</sup> al mando del ingeniero Oscar Ordoñez y del Alférez Juan la Rosa se toman Leticia, azuzados por el peruano Enrique A. Virgil Chopitea y, detrás de bambalinas, por el mismo Julio C. Arana” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 42).

Cuando el entonces presidente de Colombia Henrique Olaya Herrera le pide explicaciones al presidente militar peruano Miguel Sánchez Cerro, este “culpa a los apristas<sup>4</sup> de la toma con el fin de desestabilizar su gobierno de facto” (Peña M. O., 2011, par. 31), pero “días después y por orden expresa del presidente peruano Sanchez Cerro, la pequeña localidad de Tarapacá, sobre la margen sur del rio Putumayo es tomada por fuerzas militares peruanas” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 42).

Esto nos permite ver una relación clara de coordinación y cooperación entre los civiles caucheros de las haciendas y de Iquitos, y el ejército peruano, en la búsqueda de un mismo objetivo. Pero si esta evidencia es escasa, también está la cooperación que existió entre Julio Cesar Arana con el ejército peruano, ya que “el subteniente Ayerbe fue nombrado para abrir una nueva guarnición en el tristemente célebre puesto de “El Encanto”, otrora cede

---

<sup>3</sup> Gentilicio del municipio peruano de Pucallpa

<sup>4</sup> Seguidores del partido socialista peruano APRA Alianza Popular Revolucionaria Americana

de la Casa Arana” (Peña M. O., 2011, par. 14). Que más prueba de coordinación que prestar sus territorios para el resguardo e instalación de unidades militares.

La cooperación y coordinación continuaron entre los caucheros (principalmente Arana) y el gobierno de Sánchez Cerro durante el desarrollo de la guerra, ya que en sus discursos Sánchez Cerro afirmaba que “respaldo la toma de Leticia, por considerar que no se podía negar el respaldo a *“las incontenibles aspiraciones nacionales”*” (Arias Trujillo, 2012, pág. 37), desde ese momento, e inclusive antes, se tenía la siguiente imagen de Julio Cesar Arana en el Perú, “no solo era un próspero cauchero, sino un verdadero hombre de patria” (Camacho, 2003, par. 21), y la percepción del tratado Salomón-Lozano como “el más horrendo acto de traición a la patria” (Arias Trujillo, 2012, pág. 37).

Lo anterior nos permite decir que, si el tratado estaba en contra de la patria y era un insulto al pueblo peruano, y la Casa Arana se oponía a esto con todas sus fuerzas, la Casa Arana era un actor justo y heroico para el pueblo peruano, sin importar los crímenes que hubiese cometido antes, y esto después le daría el título de Patrimonio Histórico del Perú. Pues no es especulación afirmar que “Julio Cesar Arana se ha opuesto férreamente a la ratificación del tratado, junto con otros congresistas a quienes lideraba” (Uribe Mosquera, 2013, pág. 42). Y, por ende, visto como un héroe.

Si la Casa Arana no hubiera utilizado toda su influencia política, su infraestructura para el establecimiento de guarniciones militares, sus recursos, su nombre y todo lo que poseían en las acciones contra Leticia, el apoyo en otras operaciones y en sus distintos discursos, probablemente el gobierno de Sánchez Cerro y el departamento de Loreto no habría tenido la misma presión en recuperar dichos territorios, como la que tuvo con Julio Cesar Arana a la cabeza de esta importante empresa cauchera.

Aun cuando muchos países vieron como algo negativo el actuar peruano, “Reino Unido mantuvo una actitud de simpatía hacia la causa peruana”, y esto se debía principalmente a los intereses de Inglaterra sobre el negocio del caucho, el cual, era controlado en Perú, por la Casa Arana. Esas conexiones, políticas, internacionales y comerciales le dieron el poder

de manipular, incluso, las relaciones internacionales para la creación de un conflicto, con el único objetivo de mantener su negocio.

Pues si lo vemos con detenimiento, el presidente Miguel Sánchez Cerro, los ingleses y los demás caucheros solo están conectados por un puente, dicho puente es Julio Cesar Arana, quien tenía relaciones con las tres partes, cuando en algunas ocasiones, esas partes no estaban conectadas entre sí.

## **Conclusión**

En el despertar, desarrollo y fin de un conflicto nunca existirá un único culpable, debido a que no existe tampoco nunca un único actor. El conflicto colombo-peruano, a pesar de su corto tiempo de desarrollo, es el resultado de décadas de violencia y abandono, de esclavitud y genocidio indígena que se dieron no por la solitaria participación de la Casa Arana, pero sí con esta empresa como el mayor de los exponentes en estos crímenes.

En un principio, el trabajo se propuso a comprobar que la Casa Arana de Julio Cesar Arana, fue el principal detonante del conflicto colombo-peruano de 1932, bajo la premisa de que el verdadero interés del pueblo peruano, era sostener el territorio de explotación cauchera, ampliamente beneficioso para las arcas de Loreto y la economía del país. Al comparar la información existente, aunque fuera de distintos autores en diferentes épocas, se encontró que la mayoría de la información y de las fuentes coincidían con las demás en lo que afirmaban.

Después de poder evidenciar la estrecha relación existente entre el territorio amazónico y el caucho, junto a las dinámicas de explotación y a las costumbres en las cuales este territorio estaba envuelto y como esto permite entender el accionar de la Casa Arana por su construcción histórica; de establecer la importancia del negocio cauchero para la Casa Arana, y como esto le dio poder económico y poder internacional, formando alianzas y conexiones con empresarios, caucheros y todo tipo de personajes en la esfera internacional; y de analizar la conexión de lo anterior con el uso del poder para influenciar al gobierno peruano para prestar tropas, recursos e inclusive para apoyar políticamente los crímenes y ambiciones de la Casa, se puede afirmar, con la seguridad de lo investigado que la Casa Arana no fue el único culpable de la guerra, pero sí el principal, pues durante todo el conflicto, se luchó única y exclusivamente por el territorio que Julio Cesar Arana había reclamado como suyo.

Sin embargo, el papel que jugó la Casa Arana en el Amazonas no se limita al conflicto de un año, o a la explotación de caucho. El legado de la Casa Arana está rodeado de claros y

oscuros, pues de este fenómeno histórico aún quedan distintas cosas por investigar y entender, como lo es el genocidio, la esclavitud y el exterminio de diversos clanes indígenas, que pone sobre la mesa distintas temáticas relacionadas con la vida, el derecho humanitario y otros. A su vez, también le permitió a Loreto y al Perú, hablar de una época de oro para Iquitos, de un increíble desarrollo en el Amazonas, de comercio y transporte fluvial, que aún se mantienen fuertes en dicha nación.

Colombia, en mi opinión final, no se ha salvado de que un fenómeno como este pueda volver a ocurrir. Pues el Amazonas aún se siente ajeno al centro, para llegar a Leticia solo se puede por vía aérea y esto demuestra cómo esta zona del país, y como otros departamentos siguen estando lejos de sentirse colombianos, es uno de los grandes retos de Colombia, que en su diversidad se vea también la unión y que los gobiernos aprendan a ver el valor del Amazonas y del resto de las distintas zonas olvidadas del país.

## **Bibliografía:**

### Libros:

Arias Trujillo, B. (2012). *En Carne Viva*. Manizales: Lucio Michaelis.

Gómez López, A. J. (2015). *Pioneros: Colonos y Pueblos*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Gómez, A., Lesmes, A. C., & Rocha, C. (1995). *Caucheras y conflicto colombo-peruano*. Bogotá: Coama.

Letamendía, F. (1997). *Juego de Espejos: Conflictos Nacionales Centro y Periferia*. Madrid: Trotta.

Pérez Ayala, J. M. (1932). *Colombia en el Amazonas*. Paris: Nacional de Artes Gráficas, Barcelona.

Restrepo, J. C., & Betancur, L. I. (2001). *Economía y Conflicto Colombo-Peruano*. Bogotá: Villegas.

Rivera, J. E. (s.f.). *La Vorágine*. Bogotá: editorial SKLA.

Steiner, C., Paramo Bonilla, C., & Pineda Camacho, R. (2014). *El Paraíso del Diablo: Roger Casement y el informe del Putumayo, un siglo después*. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia.

Weinstein, B. (1983). *The Amazon Rubber Boom 1850- 1920*. California: Stanford University Press.

### Sección de un Libro:

Camacho, R. P. (2004). Novelistas y etnógrafos en el infierno de la Casa Arana. En L. C. Mantilla, *Boletín de Historia y Antigüedades No 826* (págs. 485-522). Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Del Águila, A., Gonzales, O., Manrique, N., Paroli, D., & Augusto, R. Z. (2015). El Caucho. En C. Contreras, & O. Gonzales, *Perú. La Apertura al mundo. Tomo 3*. España: Random House Grupo Editorial. Disponible en:

<https://books.google.com.co/books?id=i1E2CgAAQBAJ&pg=PT122&lpg=PT122&dq=el+caucho,+Peru+la+apertura+al+mundo&source=bl&ots=xh6q8h8BOv&sig=HgeePNiJfI6Astrx3XI3a8yEnJA&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjEqJGI94zOAhXMPB4KHcmvCgkQ6AEIGjAA#v=onepage&q=el%20caucho%2C%20Peru%20la%20apertura%20al%20mundo&f=false>

Pineda, R. (2013). El río Amazonas: un gigante indomado. una mirada hacia su historia contemporánea (1500 - 2010). En Á. M. Pérez, *Boletín Cultural y Geográfico* (págs. 37-66). Bogotá: Banco de la República.

### Artículos de Revistas Electrónicas y/o Académicas:

Bar-Tal, D. (1994). Patriotismo como creencia fundamental de la pertenencia de grupo. *Psicología Política*, 63-85.

Berardo, R., & Mazzalay, V. (2012). Confianza, influencia política e intercambio de recursos en arenas decisorias regionales. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 479 - 500. Disponible en:

<http://eds.a.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid=ec9be5d6-9768-4243-85c1-87dd094c9892%40sessionmgr4007&vid=0&hid=4108>

Gómez, A. (1999). Estructuración socio-espacial de la Amazonia colombiana, siglos XIX-XX. *Instituto Amazónico de Investigaciones*, 21-41.

González, M., & Samacá, G. (2012). El conflicto colombo-peruano y las reacciones del Centro de Historia de Santander (CSH), 1932-1937. *Revista de Historia Regional y Local HISTORELO*, 367-400. Disponible en:

<http://eds.a.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=21&sid=3873f3ef-3799-45f1-abff-1e176d397f28%40sessionmgr4008&hid=4108>

Lele, A. (2014). Asymmetric Warfare: A State vs Non-State Conflict. *OASIS - Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, p 97-111. Disponible en:

<http://eds.b.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=aaca498f-4595-4473-ab53-6cbceddeb942%40sessionmgr101&hid=103>

Uribe Mosquera, T. (2013). Caucho, explotación y guerra: configuración de las fronteras nacionales y expoliación indígena en Amazonía. *Flasco*, 34-48. Disponible en:

[www.scielo.org.co/pdf/meso/v17n34/v17n34a03.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/meso/v17n34/v17n34a03.pdf)

#### Páginas Web Institucionales:

Camacho, R. P. (abril de 2003). *La Casa Arana en el Putumayo*. Obtenido de Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango: <http://www.banrepcultural.org/node/73209>

Sánchez Gómez, M. C. (18 de diciembre de 2009). *Agencia Prensa Rural*. Obtenido de Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC:

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article3426>

Sierra, G. P. (1989). *La fiebre del caucho en Colombia*. Bogotá: Credencial. Disponible en:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre2011/la-fiebre-delcaucho-en-colombia>

#### Documentos de Internet:

Scoles, R. (Julio de 2003). *Historia, economía y política del caucho en Amazonia*. Obtenido de

Amazonia: [www.amazonia.bo/administrador/imgnoticia/historia1.doc](http://www.amazonia.bo/administrador/imgnoticia/historia1.doc)

### Páginas Web:

Admin Loreto, P. (1 de febrero de 2015). *Loreto Perú*. Obtenido de Loreto Perú:

<http://www.loretoperu.com/departamento/historia.html>

Peña, M. O. (lunes 7 de noviembre de 2011). *Guerra colombo peruana*. Obtenido de conflicto colombo peruano: <http://conflicto Colomboperuano.blogspot.com/2011/11/guerracolombo-peruana.html>

<http://conflicto Colomboperuano.blogspot.com/2011/11/guerracolombo-peruana.html>

### Mapas y Figuras:

Uribe, T. (2013). Mapa de las propiedades de la Casa Arana en el Putumayo y Caqueta-1914. [Mapa 1]. Recuperado del texto *Caucho, explotación y guerra: configuración de las fronteras nacionales y expoliación indígena en Amazonía*